

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, año..... 40 »  
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea  
 Reclamos y noticias..... 25 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## El verdadero espíritu de la profesión.

El poder de los ejércitos no depende del número de generales, jefes y oficiales, clases y tropa que lo componen, sino de algo más elevado, de algo más alto; del concepto que de su espíritu y honor pueda formarse, por la conducta y el proceder que hayan seguido cuantos componen las instituciones militares, no sirviendo jamás de disculpa, la necesidad de seguir la opinión del superior y en determinados asuntos, por elevada que sea su categoría, que á lo que sienta el cuerpo de oficiales, no han de poner veto el que mande.

Las cualidades que distinguen al personal que forme el cuerpo de oficiales, son elementos de juicio más que suficientes para conocer el espíritu de la oficialidad, espíritu que importa mucho á los pueblos sea levantado, altruista, sin que en él domine otro sentimiento que el del sacrificio por la patria, sin más premio que la gratitud nacional, que el respeto y la pública consideración al uniforme militar, al que simboliza el más puro patriotismo, la mayor abnegación.

Es preciso que se modifiquen nuestros hábitos y costumbres, y que el espíritu íntimo del pueblo español, las ideas que mueven á sus hombres y los conceptos morales que las encarnan, sean de un altruismo avasallador, de una sana moral que invada todos los organismos sociales que forme el alma nacional y se transporte en raudal y levantado vuelo á más puras y serenas regiones; á aquellas en que no se sienta la ambición, que se rechace cuanto grato y favorable al uno, perjudica al otro, al que puesto en el lugar del que mereció recompensa, hubiérala también merecido, y quizás en mayor grado.

El necesario que en punto á conducta, en punto á asuntos en que el hombre es movido por su espíritu y honor formados en un mismo centro, ó en centros análogos, oyendo las palabras doctas de este maestro, los relatos de tradiciones heroicas del otro, acabemos de convencernos, con alta honra para todos, que todos son igualmente capaces de llegar al heroísmo, y en tal concepto, arraigue en nosotros la idea del más puro altruismo; de la ética más refinada; de la que sienta por principio indiscutible el que todos son igualmente dignos de ser recompensados y por que todos son igualmente capaces del cumplimiento del deber.

En esto debió pensar el gran Nelson cuando se limitó, por toda arenga guerrera, á elevar en el tope de la capitanía de su escuadra la bandera nacional, con estas palabras:

«Inglaterra espera que todos cumplan con su deber»; y en efecto, todos cumplieron con exceso, y nadie fué recompensado por aquel brillante hecho de armas naval; que hubiera sido mengua de los no recompensados la recompensa del favorecido.

Nada de propuestas de recompensas con empleos; pensiones sí, de los empleos inmediatos á las familias de los

mueertos en el campo de batalla ó de resultas de heridas recibidas en él; cantidades elevadas á los que heridos ó enfermos necesitan curación, proporcionando esas cantidades á la cuantía de la herida ó de la enfermedad, porque la herida en el servicio de las armas es el accidente del trabajo nacional más honroso y más digno de larga retribución.

A los demás... la gratitud nacional y el recuerdo glorioso que representa una medalla que, colgando del pecho sea motivo de pública consideración y respeto al que la ostente.

Más que juleto de votación que fueron combatidos por todos los generales que componían la antigua Junta Superior Consultiva y por todos los generales con mando de ejércitos, se necesitan disposiciones de carácter general que lleven al Cuerpo de oficiales la tranquilidad y le aseguren una vida que, si modesta, sea todo lo desahogada que exige el decoro del uniforme que visten.

La supresión de ese injusto é innico descuento que pesa sobre el personal, el aumento de los mequinos sueldos que de general á teniente tienen asignado, y el abono de las pensiones de San Hermenegildo, son asuntos de carácter general que levantarían más el espíritu de nuestra oficialidad llevando á ella la interior satisfacción que el noble estímulo, que la ambición honrada que se despertaría con la concesión de empleos á quienes los hayan merecido por sus aptitudes en el mando y no por sus heridas.

Deber de gobernantes es, mejorar y perfeccionar las condiciones de la vida nacional, dictando leyes y disposiciones que la mejoren, tanto en el orden moral como en el material, y en este orden de sabias y prudentes disposiciones, está el Reglamento de recompensas, que debe ser profundamente modificado.

En el ascenso de los unos que siempre representa preferición de los otros, no está el verdadero espíritu de la profesión.

Artilleros é ingenieros, renuncian los empleos, renúnciense por infantes y ginetes, y se habrá llevado la paz al cuerpo de oficiales, y se habrá interpretado lo más dignamente, el verdadero espíritu de la profesión.

## DESTINOS

### Guardia civil.

Se ha concedido continuación en el Cuerpo con los beneficios del art. 5.º del Real decreto de 26 de noviembre de 1903, al sargento Alejandro Esteban; ocho días de licencia á Blas Jimeno; doce á Lorenzo Márquez; quince á Modesto Gómez, Antonio Martín, Inocente Tejedor y Eusebio Gómez, y treinta á Gabino Liras.

### Carabineros.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el sargento Manuel Fernández, cabo Emilio Valenzuela y carabineros Ricardo Pérez de Soto, José Feijóo, Francisco Hernández y Gregorio Corredera.

Se concede permuta á los carabineros Antonio Domínguez é Hilario Balzat.

## HOMENAJE al teniente coronel Cavalcanti

Al entrar en máquina estas páginas, dice la Revista de Caballería, se acaba de celebrar la Junta general del Colegio de Huérfanos de Santiago, presidida por el Excmo. señor general duque de Nájera.

En nuestro próximo número daremos cuenta detallada de la misma, en la imposibilidad de hacerlo en éste por falta material de tiempo; pero no cerraremos nuestra edición sin dar á conocer el hermoso acto con que ha terminado la sesión.

Por iniciativa del general Allendesalazar (D. E.), propuso el general Andino testimoniar de un modo ostensible al teniente coronel Cavalcanti, la admiración y entusiasmo que en el arma había producido su brillante comportamiento en el combate de Taxdirt, cargando al frente de los Cazadores de Alfonso XII, y enviar un telegrama de felicitación á este regimiento.

Acceptada la idea por aclamación, se convino en que visitara á Cavalcanti una comisión presidida por el duque de Nájera en nombre de los generales, jefes y oficiales allí congregados, lo que no llegó á realizarse porque, enterado de tal propósito el heroico jefe, se presentó en el palacio de dicho general, siendo recibido con las más expresivas muestras de admiración y cariño tributadas por los allí presentes, á los que contestó nuestro querido compañero probándonos que su modestia y su talento están al mismo nivel que su valentía.

El duque de Nájera ofreció, acto seguido, al teniente coronel Cavalcanti, el regalo de la Cruz laureada, evidenciando una vez más que su generosidad no tiene límites cuando del prestigio del Arma se trata.

Así se demuestra que en nuestra colectividad se sabe apreciar el verdadero mérito y así se ponen de relieve los hermosos elementos que entre los jinetes existen!

¡Bien por el Arma! ¡Bien por el Duque de Nájera!

Este justo homenaje al bravo jefe del Arma de Caballería debe revestir gran solemnidad y tomar parte todas las Armas y Cuerpos del Ejército, como lo hemos propuesto.

Ninguno de esos banquetes de que aquí tanto se abusa estaría más justificado.

## Servicios de la Guardia civil

En Avila, por el teniente D. Juan Frau, sargento y cabo José Matos y Dionisio Macías, ha sido detenido un sujeto complicado en un robo y asesinato cometido en Burgothondo el mes de agosto de 1903 en la persona de Fulgencio Sánchez, contribuyendo al éxito de este servicio el sargente Gil López Fuentes, comandante del puesto de Cartagena (Murcia), quien secundando instrucciones del citado oficial, facilitó y

remitió á éste datos relacionados con el detenido.

En Linares, el cabo y guardias José Abella, Antonio Vicadizo, Luis Acebes, Francisco Verdú, Francisco Quesada y Cayetano Martínez, han capturado, después de incansables gestiones, al criminal José Cano Vicente, fugado del penal de Ceuta, donde extinguida condena por el delito de robo y asesinato, habiendo asesinado también, para efectuar su fuga, á uno de los vigilantes encargados de su custodia.

## Liga antiduelista

Ayer se reunieron el Comité Central, bajo la presidencia de Excmo. señor conde de Retamoso, el que tomó posesión de la vicepresidencia primera.

La Liga antiduelista no conseguirá que se destierre el duelo ridiculo, si no acude al ministro de Gracia y Justicia en demanda de que se cumpla la ley, condenando á los injuriadores por sentencia de los Tribunales.

## Notas de un voluntario

Eugenio Noel, escritor notable y que llevado de patrio entusiasmo fué á Melilla como voluntario, ha comenzado á escribir en nuestro querido colega España Nueva una serie de Notas que han de llamar poderosamente la atención.

Las insertas en el número de anoche se refieren al hecho de armas del 30 de septiembre y en ellas hay párrafos que merecen ser transcritos, tales como los siguientes:

«Y el cotejo (habla del transporte de heridos) experimentaba todo el horror de pertenecer á un Ejército que solo cree y confía en el valor personal y la resistencia física y en la sangre loca de la raza.»

«Los doloridos ayes de los soldados me trastornaban. Habíanse quedado algunos en la Alcazaba, pero llevábamos más de doscientos y muchos muertos. La sentimental tristeza que su vista ofrecía nada significaba al lado del horror de esta pregunta que los soldados se hacían unos á los otros: «¿A qué esto?» Excesivo había sido tal tributo á la muerte contando con tan grandes medios de combate y con la superioridad infinita sobre los moros, del número, de las armas y de ese cerebro enorme que se llama Estado Mayor.»

«Cerro arriba, Sidi Amech el Had, el Atalayón, la lengua de Mar Chica, y en las faldas de Sidi Musa la segunda cascata, fin de nuestra jornada.

Los soldados de la célebre brigada recibían asustados aquella procesión. No se explicaban, como yo en la Alcazaba y como los soldados de la conducción, se decían:—¿A qué esto?

Preciso es que en la guerra haya desastres y muertos; pero hay que justificarlos, hay que decir á la Patria las razones de la savia perdida, de la sangría verificada.

Lord Robert, en un telegrama célebrimo, notificaba á Inglaterra la pérdida

de dos regimientos y terminaba así: «Yo he tenido la culpa.»

Esperemos que termine el bravo y juicioso voluntario y notable escritor.

## DE MARINA

Ha entrado en dique en Cartagena el «Cataluña»; cuando salga éste entrará, para calafatear, el «Almirante Lobo».

En Cádiz entraron el «Concha» y el «Audaz».

De Sevilla salió el torpedero número 15.

De Ceuta zarpó el «Terror» y fondeó el «Bazán», cuyo comandante participa haber comunicado con Alhucemas, donde no ocurre novedad, encontrándose los moros en actitud pacífica.

De Melilla salió el «Río de la Plata» para Chafarinas. A causa del mal tiempo no pueden hacerse operaciones en la rada, efecto de la gran marejada.

El ministro de Marina manifestó ayer que se ha resuelto favorablemente la petición de ascenso de los oficiales de la reserva de Infantería de Marina. El decreto correspondiente se halla pendiente de la firma del Rey.

Ayer mañana visitó al ministro de Marina el obispo de Sión. También se ha presentado al ministro el general de Infantería de Marina Sr. Valle, que llegó hoy de San Fernando.

## Compañía Trasatlántica

### Pago de dividendos.

La Junta de Gobierno, usando de la facultad que le otorga el art. 39 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo de 2,38 por 100 aproximadamente, del capital, ó sea 20 pesetas por acción, por los beneficios líquidos del año 1908.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos correspondientes, desde el día 7 de enero próximo, á la presentación del cupón número 19 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en los puntos de pago que son:

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, banquero de esta Compañía; y

En Madrid, en el Banco de Castilla, Infantes 31.

Barcelona 30 de diciembre de 1909.—Compañía Trasatlántica.—El administrador gerente.—Por acuerdo, J. Monturiol.

### Las Palmas 3.

Ayer tarde desencadenóse sobre ésta un furioso temporal de agua, que alcanzó á toda la isla.

Cayeron multitud de rayos, uno de los cuales mató á una joven de 22 años, en el puerto de Luz, al ir á cerrar una ventana de su casa.

Se han inundado muchos edificios.

Los daños de la tormenta son grandes, si bien la lluvia para los campos resultará beneficiosa.

## Guardia civil

A pesar del aumento de plantilla de sargentos en el Instituto de la Guardia civil y del ascenso de éstos al empleo de segundo teniente de la Escala de reserva del cuerpo, según la ley de 14 de febrero de 1907, el ascenso de los cabos a sargentos viene sufriendo la misma paralización que de ordinario, llegando a obtener el llamado galón de panecillo a edades avanzadísimas que privan de sentir todo el estímulo que ofrecen más amplios horizontes de carrera, horizontes que se han abierto con motivo del ascenso a oficial de los sargentos.

Como ya hemos propuesto en más de una ocasión, es preciso modificar la plantilla de clases en el Instituto, dotándola de un mayor número de sargentos, con disminución del número de cabos que sea preciso, a fin de que, sin resentirse el presupuesto pueda llegarse a una justa nivelación entre ambos empleos, y por este medio conseguir que los cabos no estén tanto tiempo estacionados en esa modestísima categoría militar.

Esta modificación podría proponerla el dignísimo general director del Instituto, en la seguridad de que el señor ministro de la Gobernación había de atenderla máxime tratándose de favorecer a clases tan beneméritas con sobrados servicios e instrucción para alcanzar el empleo de sargento a que justamente aspiran.

### DE MI VIDA

## IMPRESIONES

¡Cómo nieva!

Cuando veo caer esos copos tan bonitos y tan blancos, recuerdo siempre una de esas leyendas populares que se contaban antiguamente a los niños, cuya poesía acompañaba a los hombres a través de la prosa de la vida.

Dicen que fueron tantos los ángeles que se rebelaron contra Dios, que estuvieron cayendo como copos de nieve durante tres días seguidos.

¿Está mal contar esas leyendas a los niños?

Los nuevos pedagogos dicen que sí; yo tengo el atrevimiento de decir que no.

Contad a los niños enhorabuena los fenómenos físicos de la naturaleza, enseñadles a medir los grados atmosféricos, pero entrelazad leyendas a vuestros relatos, que cuando sean viejos os lo agradecerán.

Para mí una nevada es a veces como la escala que vió en sueños Jacob. La unión del cielo con la tierra. Me parece oír el altanero *non serviam*, y los veo caer a millares y quisiera señalar los copos de nieve a todos los que no quie-

ren inclinar la cerviz, y decirles: «así cayeron los ángeles».

Y la nieve sigue cayendo, parece un sudario inmenso extendido sobre el parque. Mi hija se alegra, porque hay un proverbio en Baviera debido a la experiencia popular, que dice, que cuando estas Pascuas son blancas, las de Resurrección son verdes y viceversa. Yo me alegro también. Porque barrer la nieve procura muchos jornales; y hay tanta gente sin jornal!!!

A pesar del mal tiempo, los españoles que están en Munich han venido a verme; se notaba un poquito de nostalgia en el aire, y los animé diciendo que pronto llegarán los turronecillos que envía María Teresa. Estuvimos contando uno por uno los síntomas de que España resucita. La campaña del Rif no ha sido inútil: hace pocos días la marquesa del Mérito me escribía desde Melilla contándome un ataque que hicieron los moros cuando ella estaba en Nador con su marido, y dice que al ir a España que lanzó un soldado al caer herido fue como una redención. La mar que ha encontrado la palabra: los vivos a España lanzados en Africa son una redención.

Ahora que hemos probado que sabemos morir, debemos también probar que sabemos vivir, ha dicho uno de nuestros ministros. Y todos queremos probarlo según nuestras fuerzas. Hoy, mientras la nieve azotaba las ventanas, nosotros hablábamos de la cosecha en Andalucía, del bien que está haciendo el marqués de Torres Cabrera, de todo cuanto se hace y cuanto se pudiera hacer...

Pensando en todo lo que se pudiera hacer, me dormí anoche y pensando en ello me desperté esta mañana.

Propongo una cosa: Cada uno de nosotros haga un examen general de conciencia sobre lo que ha hecho, y lo que pudiera hacer por España, y escriba una lista que mire de cuando en cuando para ver si cumple. El próximo mes publicaré una de lo que pudiéramos hacer todos juntos.

Dentro de pocos días las campanas recordarán la venida al mundo del Hijo de Dios. Su influencia se hace sentir aún en los que quieren negar su divinidad. Pretenden, que no hay nada de particular, en que todavía se comenten y se obedezcan las palabras que pronunció hace veinte siglos el hijo de Nazareth: «Hay ojos que no ven y oídos que no oyen», dijo El mismo. Y, sin embargo, la Nochebuena, como dicen en España, la Noche santa, como dicen en Alemania, está llena de ternura y poesía. Los que no ponen el nacimiento con la estrella sobre el portal de Belén, en donde la Virgen y San José contemplan al niño en el pesebre, agradecidos al burro y al buey que lo calientan, y

los pobres pastores que le traen de regalo cuanto tienen, ponen un arbolito por pequeño que sea, que aunque dicen es de origen pagano, titulan «Christbaum» (árbol de Cristo), y al resplandor de sus luces se reparten los regalos, que el cariño ha buscado é idealo.

En mi casa, naturalmente, hay las cosas: el árbol y el nacimiento. El árbol dura unos días, con el calor del cuarto pierde pronto sus agujas; pero al morir perfuma el ambiente; el nacimiento dura mucho tiempo, porque mi hija varía los cuadros: los Reyes Magos se van acercando poco a poco con su escolta, y luego se vuelven a marchar, y después viene la huida a Egipto; ha tardado mucho en renunciar al gusto de poner un oso blanco en el desierto; pero amante como yo de las leyendas, pone siempre una caverna con una familia de ladrones, que tienen ya el bañito de su niño preparado, donde la Virgen bañó al Niño Jesús y se curó el otro por eso de la lepra. Más tarde se transforma el escenario y viene la casa de Nazaret: San José está serrando madera, la Virgen hilando, y el Niño Jesús, ya grandecito, regando las flores del jardín. El mobiliario es de la Plaza Mayor de Madrid; mi hermana Isabel se encarga siempre de renovarlo con las zambombas y rabeles. Allí se aprovisiona también de turronecillos, almendras y peladillas.

El mayor consuelo de mi vida es que mi hijo Fernando haya escogido una mujer que perpetúe todas las tradiciones. En aquella esquina del «Madrid viejo» veréis un árbol alemán junto al Nacimiento de la Plaza Mayor, y los turronecillos y Setkuchen, elásticos en estas fiestas, y oiréis charlas y risas de niños que demuestran no estar cohibidos por la presencia de los padres, y admiráis más cerca tal vez veáis más. Mi hijo, en una de sus últimas cartas, muy orgulloso de los primeros pantalones de su chico, me contaba que le gustaban también mucho los caballos, y quería montar, y añadía: «¿te acuerdas del capitán Veneno?»

¡Si me acordaba! Era una de las cosas más delicadas que escribió Alarcón: el contraste de este hombre indomable, puesto en cuatro pies con un chico a cuestas y el otro tirándole de la corbata y diciendo: «arre, mula».

Quisiera poder mirar esta Nochebuena se los hogares de los reservistas, que oyen otra vez las campanas de su pueblo, después de larga y penosa ausencia, y quisiera que todos los que rien, rezasen por los que lloran. ¡Son muchos los que lloran esta Nochebuena!

Ante el pesebre donde duerme el Niño Dios, unamos nuestras penas, nuestras alegrías y formemos seriamente buenas resoluciones, para el año que va a entrar, y que desee felicísimo a todos.

Paz de Borbón.

## EXTRANJERO

### Nuevo dirigible militar.

En los ensayos verificados en Berlin por el nuevo dirigible militar «Gross III», alcanzó éste una velocidad de 60 kilómetros por hora, la mayor de las conseguidas hasta ahora por los dirigibles militares.

Este aumento en la velocidad se debe a la forma alargada del aerostato y a la colocación de las dos hélices gigantes.

### Un globo a Argelia.

Un globo dirigible desmontable, sistema La Vaux, va a ser enviado a la frontera argelina para ser puesto a disposición del general Liautey.

### Examen médico antes del matrimonio.

El acuerdo del Consejo federal, de solicitar que todo matrimonio sea precedido de un reconocimiento médico de los futuros cónyuges, ha merecido una excelente acogida en Alemania.

La «Gazette de Cologne» dice que el reconocimiento facultativo no tendrá más objeto que averiguar si los novios padecen alguna enfermedad ó tienen en sus antecedentes hereditarios causas que se opongan al matrimonio.

### Incendio.

Dicen de Alejandría que en el almacén de las Aduanas de aquella capital se ha declarado un formidable incendio que ha destruido casi todo el edificio, donde había tabaco por valor de 25 millones de francos.

### Preparativos militares en Rusia.

La Duma rusa ha aprobado un crédito de 275 millones de francos para el año próximo, con destino a la reorganización del Ejército y una nueva distribución de las guarniciones.

También ha votado la Duma 187 millones de francos para ametralladoras, y un crédito de varios millones para el servicio aeronáutico.

### Artículo comentado.

Un periódico de Roma inserta un largo artículo, firmado por un periodista español. Versa el artículo sobre política española, y hace el articulista un resumen del año pasado.

Dice que España es un país libre. Hace elogios de la política del Gabinete Maura. Entona un himno caluroso al valor del Ejército y al resultado de la guerra del Rif.

Acaba el trabajo con unas palabras de esperanza y confiando en que la política del Gabinete Moret logrará la pacificación de los espíritus y el progreso de España.

Tánger 3.—La causa del nuevo pretendiente Muley El-Kebir, sigue ganando terreno; ahora, las kabilas de Gayata le han proclamado Emperador.

Muley El-Kebir, que desde hace unos días se encuentra en la ciudad de Taza, ha contestado a los de Gayata que formalicen la proclamación por escrito, con arreglo a las leyes koránicas, con objeto de que otras kabilas puedan secundar el movimiento y le conduzcan victoriosamente a Fez, donde se hará la proclamación oficial.

## Banco de España

Desde el día 3 de Enero próximo se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 4 por 100, del vencimiento de 1.º del mismo a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 225 y los números 1 a 8 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día, los intereses de dicho vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 3.675 y los números 1 a 30, 32 a 35, 37 a 61 y 151 a 316 de Inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 31 de Diciembre de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

## Notas del día

### La fantasía.

Sigue siendo la fantasía la nota característica española.

Nuestra información periodística de segunda mano, que en un francés, que como el Sr. León y Castillo, ya al cabo de treinta años de embajador, empieza a ser correcto, apenas si nos traduce algunos de los emocionantes comentarios de los «bulevares», se entretiene ahora mirando al Africa, en traernos las noticias del Rif también traducidas de los periódicos franceses de Argel. Y no reparan en que éstos acogen en su columna a las fantasías moriscas que corren por los zocos de los territorios ó los nuestros, y más cuanto más pueden perjudicarnos.

La verdad es que en el Rif estamos en un período próximo a la guerra que acaba; período de ocupación militar con todos sus naturales y conocidos caracteres y posibles eventualidades, que deben, sin duda, ser previstas y racionalmente atendidas, pero que no puedan ser bastante motivo a detener totalmen-



Narración cabaleresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra

(FIGARO)

Folleón núm. 20

—Ni tanto, príncipe generoso,—respondió Macías inclinando respetuosamente la cabeza y mirando con asombro al maestro futuro.

—Dejad esa imortuna modestia; imaginó que entramos nos conocemos,—dijo Villena apretando la mano del mancebo admirado.—¿Estáis sorprendido?

—Permitid que me confiese asombrado. Los vínculos sagrados del himeneo os unen a una mujer, y no podéis ignorar que este es un obstáculo insuperable.

—Obstáculo sí; insuperable, ¿por qué?—exclamó D. Enrique, apoyado en la seguridad del plan que acababa de inspirarle su juglar poco antes de venir a buscar al doncel, y que él había abrazado con tanta más confianza cuanto que su pérfido consejero había empleado

para hacérselo adoptar los acostumbrados recursos que arriba dejamos indicados. Verdad es que el plan era diabólico, y tanto había admirado a D. Enrique, que aquella había sido la primera vez que había llegado a dudar si efectivamente el espíritu enemigo del hombre tendría poder para sugerir ideas a sus fieles servidores.

—¿Por qué?—repitió Macías;—esperad: sólo un medio entrevo: ¿consiente vuestra esposa en un divorcio ruidoso y...?

—Jamás consentirá. En balde la he querido reducir.

—En ese caso...

—Oidme. Cuento con vos.

—Disponed de mis pocas fuerzas, si el honor y...

—Oid y dejad a un lado esas fórmu-

las vacías de sentido, inútiles ya entre nosotros, por usarlas con el vulgo que se paga de ellas.

Encendiéronse las mejillas de Macías, y bien hubiera querido interrumpir a Villena para darle a conocer cuán lejos estaba de considerar el honor fórmula vana; pero el conde, que interpretó a su favor el rubor del mancebo, prosiguió sin darle lugar a hablar.

—Doncel, mañana al caer del día procuraré que doña María de Albornoz, mi respetable esposa, no interrumpa su costumbre diaria de pasear por el soto, camino del Pardo; acompañala por lo regular en este paseo diurno y solitario su camarera Elvira; cuando se haya separado largo trecho de sus demás criados, un caballero, convenientemente armado y ayudado de los brazos que creyese necesarios, arrebatará a la condesa de la compañía de Elvira. ¿Qué tenéis?

—Nada; proseguid,—repuso Macías pudiendo contener apenas su indignación.

—Observaránse las precauciones necesarias para que ella y el mundo entero ignoren eternamente su robador y su destino. Guardados en tanto por mis gentes los pasos de los que pudieran venir de Calatrava a dar la noticia de la muerte del maestro, sabré ganar tiempo para que de ninguna manera coincida un acontecimiento con otro. Permittedme acabar: me resta designaros el osado y valiente caballero que, robando a la condesa, ha de dar el paso más difícil en tan importante empresa. Si una placa de comendador de la orden no es

suficiente recompensa para su ambición, él será el verdadero maestro, y después de D. Enrique de Villena nadie brillará más en la corte en poder y en riqueza que el doncel de D. Enrique el Doliente.

—El doncel de D. Enrique el Doliente,—interrumpió el impetuoso mancebo levantándose y echando mano al puño de su espada.—El doncel de D. Enrique el Doliente habéis dicho, conde? ¡Santo cielo! bien merece ese desdichado doncel el injurioso concepto que de él habéis indignadamente formado, si tantos años de honor no han bastado a impedir que los hipócritas le cuenten en su número despreciable. Bien lo merece, juro a Dios, pues que su espada permanece aún atada en la vaina por miserables respetos, sin castigar al osado que mancilla su buen nombre y espera de él cobardes acciones.

—Doncel!—exclamó asombrado, levantándose también a este punto, el conde de Cangas y Tineo. No le permitid pronunciar más palabra en un gran rato la cólera que de él se apoderó al ver defraudadas tan inopinadamente sus anteriores esperanzas. Deteniale, sobre todo, la vergüenza de haber descubierto sus planes al mancebo sin más fruto que su amarga reconvección, y culpábase en su interior de no haber explorado más tiempo el terreno arenoso sobre que había sentado el pie arriesgadamente.

—Doncel!—repitió ya en pie,—¡vive Dios que no comprendo vuestro loco arrebato, ni esperé nunca en vos tal pago de mi indiscreta confianza!

—¿Y quién os indujo a presumir,—

respondió el doncel, que un caballero y que Macías había de poner cobardemente la mano sobre una mujer indefensa? ¿Qué vistes en mí, señor, que os diese lugar a creer que tuviese tan olvidados los principios y los deberes de la orden de caballería que para acorrer a los débiles y a los desvalidos recibí del rey y profeso? ¿No me habéis visto vos mismo pelear con los moros y los portugueses? ¿En qué día de batalla me vistes huir? ¡Oh rabia! ¡oh vergüenza! ¡oh buen rey Enrique III! Hé aquí el concepto que de tus mismos grandes merecen tus donceles!

No veía D. Enrique de Villena los objetos que le rodeaban; tal era la ira y el coraje que crecían por momentos en su corazón. Algún tiempo dudó si, echando mano a la espada, vengaría con sangre los ultrajes a su persona que por primera vez oía, y si sepultaría para siempre en la tumba del impetuoso mancebo el secreto que imprudentemente había descubierto, ó hundiría en la suya propia su vergüenza y su afrentoso desaire. Mirábase atento a sus acciones todas, para obrar en consecuencia, el ofendido joven, y bien se veía en su semblante la resolución que tomada tenía de responder con la espada ó con la lengua a los desmayos del orgulloso magnate. Reflexionó, empero, D. Enrique que un lance ruidoso de esta especie a aquellas horas, y en el alcázar mismo de Su Alteza no podría tener en ningún caso buenas consecuencias para sus planes, y determinó encomendar a la prudencia los yerros que por falta de ella había reciente-

te la repatriación de tropas, oportuna y necesariamente comenzada.

Por cierto que, gracias a la política allí sabiamente seguida por el general Marina (tanto en una como en otra situación conservadora y liberal) para con el país anexionado a nuestro territorio (entre el Muluya y el Kert), allí se van fácilmente restableciendo y aumentando las relaciones mercantiles; y ya Melilla y hasta Nador—el mayor centro de población indígena—, van ofreciendo algo del aspecto y afecciones de la vida europea, en orden a empresas mercantiles e industriales, y hasta entre éstas, las de espectáculos públicos.

**El viaje del Sr. Gasset.**

No está mal: nos parece, por el contrario, muy bien. Hay que llevar allá, al otro lado del Estrecho, todas las manifestaciones de nuestra vida administrativa; y con ésta las del fomento material e intelectuales progresos; y conocer el país bajo todos sus aspectos productivos. Para ello ninguna expresión tan adecuada como la del ministro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio. Y ninguna acción tan fecunda como la de los ingenieros que le acompañan y pueden formar juicio de visu e ilustrar el que por sí mismo pueda formar el ministro sobre el terreno. Nada tan pernicioso como el tradicional *santonismo* de nuestros gobernantes, acostumbrados a recibir y gobernar, aislados de los pueblos, por abstractas y parciales o interesadas inspiraciones.

Desde Port Say se le comunica su corresponsal, demostrando que la política de la guerra no ha sido lo dura que debiera para que los moros escarmentados no se atrevieran a ejecutar actos de agresión como el de referencia, disparando desde unas chumberas contra soldados indefensos que van a beber a los pozos próximos al campamento.

Si ahora se procediese a un ejemplar y tremendo castigo en la parte donde se ha verificado el hecho, no volvería a repetirse.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

Tienen que hacer política armónica, bien distinta y (sin esencia de polaquismo) los partidos gobernantes.

Y los demás hacer Patria; sin coaliciones absurdas como la socialista-republicano-revolucionaria, que a tales títulos y bajo especiosos pretextos pretende el apoyo electoral del Gobierno de S. M.

**Del extranjero**

Sin novedad alguna.

**Sobre el ascenso del general Weyler**

Nuestro estimado colega *El País* de hoy, defiende con calor el ascenso del general Weyler, reconociendo sus grandes méritos y servicios a la Patria.

Añade que la opinión pública es favorable a dicho ascenso y que la voluntad del pueblo es unánime en que sea el ilustre general elevado a la más alta dignidad militar.

Reconoce también en él, dotes relevantes de hombre de gobierno.

Celebramos la unidad de pareceres.

**El episodio de Nador**

La *Correspondencia de España* inserta en su número de hoy, la noticia triste de que una agresión traidora de los moros, han causado dos víctimas.

Desde Port Say se le comunica su corresponsal, demostrando que la política de la guerra no ha sido lo dura que debiera para que los moros escarmentados no se atrevieran a ejecutar actos de agresión como el de referencia, disparando desde unas chumberas contra soldados indefensos que van a beber a los pozos próximos al campamento.

Si ahora se procediese a un ejemplar y tremendo castigo en la parte donde se ha verificado el hecho, no volvería a repetirse.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

La benignidad con tales gentes es contraproducente, y los hechos lo irán demostrando cada día.

nes, formando parte de la división forzada.

El regimiento no entró en Madrid, pues las fuerzas se alojan en Jetafe, y allí se verificó el desembarco.

**De teatros**

**Princesa.**

El próximo jueves (día de Reyes), se verificará por la tarde, la 21 representación de la comedia titulada «El drama de los venenos», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

**Lara.**

Pasado mañana jueves, a las cuatro y media, se representarán las aplaudidas comedias «Mi cara mitad» (dos actos) y «El Paraíso» (dos actos); éste por primera vez en función de tarde.

**Español.**

Pasado mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la séptima representación del drama en cinco actos del insigne Galdós «El abuelo», cuyo protagonista está a cargo del eminente Borrás.

Por la noche, a las nueve, en función popular a mitad de precio, última y definitiva representación del drama en cuatro actos «El místico».

**Apolo.**

Pasado mañana jueves, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se verificará en este teatro una escogida función de tarde, que dará principio a las cuatro y media de la misma, poniéndose en escena las celebradas zarzuelas «El patinillo», «Bohemios» y «El club de las solteras».

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, «El club de las solteras»; a las diez, «El patinillo», y a las once y cuarto; «El club de las solteras».

**Diario Oficial**

Martes 4 enero.—Núm. 2.

**Destinos.**

Nombrando ayudante de campo del comandante en jefe del Ejército de operaciones de Melilla, al teniente coronel de Estado Mayor don Gabriel Morales.

**Idem en Infantería.**

Disponiendo que el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Francisco Salcedo, pase destinado al regimiento de Melilla.

**Idem id. D. Antonio Alcaide al id.**

**Ascensos en Artillería.**

Coroneles, D. Francisco Llinás y don José de Quiroga, marqués de Santa María del Villar.

Tenientes coroneles, D. Miguel Villalonga, D. Eugenio García y D. Ramón Alfonso Canella.

Comandantes, D. Francisco Auñón, D. Antonio Juliani y D. José Castelo.

Capitanes, D. Alfredo Zuricaday, D. Manuel Lecumberri, D. José Andreu, D. Pedro Herrera, D. Leopoldo Rueda y D. José Gallástegui.

**Idem en Ingenieros.**

A coronel, D. Luis Durango. A teniente coronel, D. Isidro Calvo. A comandante, D. Emilio Ochoa. A capitanes, D. Roger Espín y D. José de la Gándara.

Disponiendo que los celadores del material de Ingenieros, ascendidos, don Ramón Vega, D. Francisco Fernández y D. Víctor Casado, pasen destinados, respectivamente, a la comandancia de Melilla, con residencia en Alhucemas, a la brigada Topográfica y al 5.º regimiento mixto del mismo cuerpo.

Idem al maestro de obras militares D. Domingo Mastres a la comandancia de Sevilla.

Idem que los oficiales celadores de fortificación de segunda clase D. Gregorio Pérez y D. Fernando Valiente, el primero al Museo y el segundo a la comandancia de Ingenieros de Madrid.

**Idem en Administración militar.**

A oficial primero con destino a la capitania general de la segunda región D. Pedro Morente.

**Noticias generales**

**Nuevos ingenieros.**

En la Escuela de Minas se ha hecho la clasificación definitiva de los alumnos que estudiaban el último curso, habiendo sido promovidos a Ingenieros de Minas, por el orden que se expresa los señores siguientes:

D. Antonio Lucio Villegas Escudero, D. Adolfo Tornos y Laffite, D. Juan Gavalva y Laborde, D. Jesús Sopena Atienza, D. Adriano García Loygorri, don Francisco Pintado y Carranza, D. José Arrechea y Arrechea, D. Enrique García Puelles y Bach, D. Manuel López Manduley, D. Manuel Ranz Aulés, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, D. Diego Templado Martínez, D. Eduardo Merello y Llasera, D. Agustín Oliván y Palacios, D. Juan Rubio de la Torre, D. Fernando Benito Jiménez, D. Pedro Novo y Chicharro, D. Fernando Barón y Blanco, D. Bernardo Zapico Menéndez, D. Ricardo Gondra y Lazúriegui, D. Francisco Luxán y Labaig, D. Ricardo Gortázar y Manso, D. Dionisio Recondo y Aguinaga, D. José Romero y Ortíz de Villacián, D. Manuel Ocharan y Posadas, D. Raimundo Moreno Aranzadi, D. Francisco Rived y Roselló, D. Ezequiel Alvarez Mendiluce y D. Joaquín Tamarit y García Estefani.

**Los aprobados.**

Han sido aprobados en el ejercicio de ampliación para el ascenso a jefes de Negociado en el cuerpo de Correos, los oficiales D. Santiago Palacios Mate, don Federico Carlos Bas, D. Francisco Muñoz, D. Manuel de los Reyes Alzquitel y D. Enrique Estévez.

**Sobre los petardos.**

Zaragoza.—El Juzgado instructor de la causa incoada con motivo de los petardos, ha tomado declaración a muchos individuos de la policía y guardias de seguridad.

De estas diligencias nada se sabe, pero no es aventurado suponer que nada se habrá esclarecido, toda vez que, de saber algo alguno de los declarantes, el cargo que ejercen les obligaba a manifestarlo, sin esperar a que los llamase el juez para interrogarles.

El gobernador militar, Sr. Makena, visitó al gobernador civil para participarle el resultado del análisis de los petardos, realizado en el Parque de Artillería.

Los petardos recogidos en la calle de la Pabostria y en la plaza de San Cayetano no contenían ninguna materia explosiva; eran unos artefactos de cocina, muy usados, conteniendo pequeña cantidad de agua y trapos viejos.

Todos los indicios revelan que los estúpidos alarmistas no persiguen otra cosa que suscitar la intranquilidad del vecindario.

**Telegrama oficial.**

Granada 3 (3 t.).—A las tres de la madrugada de hoy, tuviese conocimiento de que al hacer la requisita de costumbre a esta misma hora en el penal de esta capital, se había notado la falta de varios reclusos.

Inmediatamente me personé en dicho establecimiento con el gobernador militar, el coronel del regimiento de Córdoba y una compañía del mismo.

Reforzada oportunamente la guardia exterior por tropa y las inmediaciones por fuerzas de policía, se ha logrado no se consumara la evasión, entregándose a las seis y media de la mañana tres penados que se hallaban en los tejados colindantes a las puertas ante el miedo de los disparos que les hicieron los centinelas al notar su presencia.

También se personaron otras autoridades.

Habiéndose practicado una nueva requisita, el director me comunicó que no faltaban más penados.

**Falsificadores presos.**

En Sevilla se ha descubierto por la guardia civil una fábrica o taller donde se falsificaban billetes del Banco.

Han sido detenidos el que dió el soplo, José María Fernández, y los supuestos falsificadores Enrique Candela y Manuel Fernández.

El Juzgado interviene en el asunto.

**Audiencia emocionante.**

Su Majestad la Reina Victoria ha re-

cibido hoy en audiencia a las viudas de los oficiales muertos en campaña señores Ibáñez Marín, López Nuño, Ceballos, Ripoll y Gil, informándose por cada una de ellas de las circunstancias que concurren en la muerte de los heroicos jefes del Ejército, y ofreciéndoles toda la protección posible para ellas y para sus hijos.

Mañana, a las doce de la mañana, se verificará en el salón de columnas del regio alcazar la distribución de donativos en metálico a las viudas de los soldados muertos en campaña y a los heredados, a quienes se les entregará donativos en dinero ó aparatos ortopédicos a los que los necesitan.

La Reina Victoria efectuará personalmente el reparto.

**Un bando.**

Se ha fijado en los lugares de costumbre un bando del alcalde-presidente recordando a los interesados (mozos de dieciocho a veinte años y a sus padres y tutores, quienes les tuvieren) la obligación de presentarse, hasta el 14 del corriente, en la Tenencia de alcalde del distrito donde residan, para solicitar su inscripción en el alistamiento para el próximo llamamiento al servicio militar.

**Visita importante.**

El presidente del Consejo ha visitado a última hora al ministro de la Guerra en su domicilio oficial, celebrando ambos consejeros una larga conferencia, que se relacionaba con el inmediato ascenso del general Weyler a la categoría superior de la milicia.

**Soldados repatriados en Cartagena.**

Procedentes de Melilla han llegado ayer 38 artilleros, que fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

**Regreso de S. M.**

El Rey regresará a esta corte el próximo jueves, a las nueve y cinco de la mañana, en el expreso de Andalucía.

**Granada 3.**

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado el aniversario de la toma de Granada.

En la catedral se verificó una función religiosa, tremolándose desde el balcón del Ayuntamiento el pendón de la ciudad.

El alcalde, Sr. La Chica, obsequió con un banquete en el hotel Alhambra-Palace al arzobispo y las autoridades.

Habiéndose incautado el Ayuntamiento de la cobranza del arbitrio municipal sobre anuncios, se hace saber al público, para que no sean satisfechos otros recibos que los presentados por los agentes de la Administración municipal.

Tarragona 3.—La suprestión de consumos en Tarragona ha producido el primer año un resultado satisfactorio, cubriéndose el cupo con un superávit de 7.000 pesetas.—C.

**Un ministro acompañado.**

Entre ingenieros, auxiliares y periodistas asciende a 32, según se nos asegura, el número de las personas que acompañan al ministro de Fomento en su viaje a Melilla.

**El cartel para hoy**

REAL.—A las 8 y 1½, (debut de Titta Rufo).—Hamlet.

ESPAÑOL.—A las 9, El abuelo.

PRINCESA.—A las 8 y ¾ El drama de los venenos.

COMEDIA.—A las 9, Los propros y el Centenario.

PRICE.—A las 9.—El rey que robó. A las 6 1½, La tragedia del Pierrot.

LARA.—A las 6 1½—(Vermouth doble) De cerca y Crispín y su compadre.—El paraíso (doble).

APOLO.—A las 7.—La muela del Rey Farfán.—El método Gorriz.—El patinillo.—El Club de las solteras.

# Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado; semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquico.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS. FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cúcuta, Caripuro y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

## Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotal, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salcá, 14, Valencia.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

### LÍNEA DE CUBA y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡CALVOS!!

### ¡PO FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseo una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posea remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no esto vacilaba seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. Feliz de mí hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único distribuidor en España: **LA GRAN BRETAÑA**, Plaza de Santa Ana, 1.

## CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

# La Gran Bretaña

## ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería. Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unios mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING; S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes: ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

### CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

### PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

### SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas franco en elegante estuche.

### LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

### GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método inimitable para toda clase de retrasos, **Burrot, S, Nantes, f, Fr.**

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

### Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

### Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Alcalá, 104, pral. Izqda.

## Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

## PARA 1910 NECESITA

### El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristocracia

La Magisteria

La P.ª Laboral

La Compañía

### AGENDA DE BUFETE

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 4 á 4 pesetas

### MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas

### AGENDA DE BOLSILLO

Precio libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

### GARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

### AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DIRECCION.—Bailló y Bailló é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.